



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; 21 de enero de 2019.

CIRCULAR
DG-C-001/19

A TODO EL PERSONAL:

Por este medio hago de su conocimiento los DIAS DE ASUETO y PERIODOS VACACIONALES para el año 2019:

DIAS DE ASUETO:

1 de enero (martes)
4 de febrero (lunes)
18 de marzo (lunes)

Año nuevo
En conmemoración del 5 de febrero.
En conmemoración del 21 de marzo.

(Semana Santa)

15 de abril (lunes)
16 de abril (martes)
17 de abril (miércoles)
18 y 19 de abril (jueves y viernes)
1 de mayo (miércoles)
16 de septiembre (lunes)
18 de noviembre (lunes)
25 de diciembre (miércoles)

Otorgado por la Dirección General.
Permutado por el día adicional que disfruta el personal Sindicalizado por motivo del desfile del 1 de mayo.
Condicionado para laborar cuando sea requerido
Jueves y viernes Santo.
Día del trabajo.
Día de la independencia.
En conmemoración del 20 de noviembre.
Día de navidad.

PERIODOS VACACIONALES:

VERANO:
INVIERNO:

22 de julio al 2 de agosto (regresando 5 de agosto)
19 de diciembre de 2019 al 3 de enero de 2020 (regresando 6 de enero)

NOTA: Las vacaciones de invierno podrían ser modificadas en función del calendario escolar 2019-2020 que en su momento emita la Secretaría de Educación Pública. En su caso se avisará oportunamente.

Se les recuerda que para tener derecho a vacaciones, deben contar con 6 meses cumplidos de haber ingresado a la institución. Por otra parte, se recomienda a las Coordinaciones de Unidad, Coordinaciones de Departamento, Responsables de Grupos Académicos, Subdirecciones, Jefaturas de Departamento y Órgano Interno de Control, tomar las medidas necesarias a fin de evitar situaciones que afecten la buena marcha de los trabajos y actividades bajo su responsabilidad.

Atentamente



Dr. Mario González Espinosa
Director General

C.c.p. Mtra. Leticia Espinosa Cruz.- Directora de Administración.
Dra. Lorena Ruíz Montoya.- Coordinadora de la Unidad Regional San Cristóbal.
Dr. Jorge Toledo Arreola.- Coordinador de la Unidad Regional Tapachula.
Dra. Nuria Torrescano Valle.- Coordinadora de la Unidad Regional Chetumal.
Dr. Rodimiro Ramos Reyes.- Coordinador de la Unidad Regional Villahermosa.
Dr. Armando Alayón Gamboa.- Coordinador de la Unidad Regional Campeche.
Lic. Beatrice Doria Sánchez, Subdirectora de Recursos Humanos.
Lic. Dora Luz Altamirano Nandayapa.- Sria. Gral. del SUT-ECOSUR.
Administraciones de las diferentes Unidades Regionales.

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

San Cristóbal • Tapachula • Chetumal • Villahermosa • Campeche

Carretera Panamericana y Periférico Sur s/n • Barrio de María Auxiliadora • Apdo. Postal 63

C.P. 29290 San Cristóbal de Las Casas, Chiapas-México

Tels.:(01) (967) 674 90 00 Fax (967) 674 90 21

www.ecosur.mx